

1. Categorías

a) Proyectos innovadores a desarrollar en:

- **Ámbito Hospitalario**
- **Ámbito Familiar y Comunitario**
- **Ámbito Sociosanitario**
- **Otros ámbitos profesionales**
- **Jóvenes promesas de la investigación enfermera (< 35 años)**

Dotación: 10.000€ por cada ámbito

Duración máxima: 2 años desde la concesión

b) Premio a la mejor tesis doctoral enfermera leída y defendida

Dotación: 5.000€

Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería

2. Requisitos

Investigador principal:

- Enfermero colegiado
- Responsable de la ejecución científico-técnica
- Con vinculación laboral con la institución donde se realice el proyecto

Proyectos en equipo: $\geq 50\%$ enfermeros colegiados

Deberán ser originales, inéditos y en español

3. Documentación

Según los modelos establecidos en las bases

1. Solicitud
2. Memoria del proyecto o de la tesis
3. Currículum del Investigador Principal
4. Compromiso escrito de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido financiación o premio. Se incluirá declaración de conflicto de intereses

Enviar a:

instituto@consejogeneralenfermeria.org

4. Plazo de presentación de solicitudes

Hasta 15 de octubre de 2021, inclusive

Más información

www.consejogeneralenfermeria.org



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA



INSTITUTO ESPAÑOL
DE INVESTIGACIÓN
ENFERMERA



Premios de Investigación
Consejo General de Enfermería